



Diputada María Teresa Ealy denuncia amenazas de muerte

Mensajes intimidatorios son por denunciar “actos de corrupción, impunidad y violencia estructural contra las mujeres”, considera la legisladora de Morena; solicita protección a la FGR

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada María Teresa Ealy (Morena) informó, a través de su cuenta de X, que recibió una amenaza de muerte por denunciar “actos de corrupción, impunidad y violencia estructural contra las mujeres”.

“Como diputada federal de @PartidoMorenaMx, hago del conocimiento público que he recibido un mensaje de amenaza de muerte directa en el que se me agrede con lenguaje violento, misógino y sumamente alarmante. En dicho mensaje se me amenaza de forma explícita, se hace alusión a mi domicilio, a mi vehículo y se advierte vigilancia constante hacia mí y hacia mi familia”, detalló.

La legisladora morenista solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR), a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que emitan mecanismos de protección para ella y su familia.

“Responsabilizo a las autoridades competentes de cualquier cosa que me ocurra a mí, a mi familia o a mi equipo de trabajo. Exijo a la @FGRMexico, @SSPCMexico y a la @CNDH que actúen con prontitud, brinden las medidas de protección necesarias y lleven a cabo una investigación exhaustiva para dar con los responsables”, expresó.

Pidió el acompañamiento de organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), “para garantizar que este caso no quede en la impunidad y que se proteja el ejercicio de la función legislativa y la libertad de expresión en México.

“No nos van a callar. Continuaremos trabajando por un país más justo, seguro y libre de violencia”, refirió.

El pasado 1 de abril, la diputada de Morena presentó una denuncia



La diputada María Teresa Ealy aseguró que utilizaron lenguaje violento, misógino y alarmante y se hace alusión a su domicilio y su vehículo, y es vigilada constantemente.

por violencia política en razón de género ante la FGR, tras recibir ataques de legisladores de su partido por votar en contra de desechar el desafuero de Cuauhtémoc Blanco.

Uno de ellos fue el diputado morenista Enrique Vázquez Navarro, quien la acusó de “traición al movimiento” por votar en contra del dictamen de la Sección Instructora, que determinó desechar la solicitud de desafuero de Blanco Bravo para que pudiera ser investigado por presunto abuso sexual en contra de su media hermana.

Los reproches de Vázquez Navarro fueron publicados en el sitio oficial de la Cámara de Diputados, por lo que la diputada Ealy Díaz también denunció públicamente el uso indebido de los medios institucionales de la Cámara Baja para hacer una campaña de persecución y linchamiento político de género en su contra.

La diputada Ealy Díaz responsabilizó directamente al coordinador de Comunicación Social, Rodolfo González Valderrama, y al subdirector de la Agencia de Noticias, Nor-

berto Carrasco Araízaga, por permitir y fomentar este uso faccioso de los medios oficiales con el objetivo de desacreditar su labor legislativa.

En su denuncia ante la Fiscalía General de la República incluyó a tres diputados de su bancada —Enrique Vázquez, Damaris Silva y Sandra Anaya Villegas— por peculado y violencia política de género.

Lo anterior, derivado de que durante la discusión del dictamen que desechó la solicitud de desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco, se le impidió tomar la palabra en tribuna y fue eliminada de los grupos de WhatsApp de su bancada legislativa por oponerse a la postura de su fracción.

En el documento presentado ante la autoridad expuso difamaciones en su contra, obstaculización en el ejercicio de sus funciones y expresiones denigrantes con el objetivo de desacreditar su desempeño.

“Las conductas delictivas están claras, tengo todas las pruebas, tengo todos los testigos que, incluso, vieron que fui eliminada del grupo, que no me dieron la palabra, aquí, en la sesión, todas esas conductas están acreditadas”, explicó el pasado 27 de marzo.

“La diputada Damaris Silva fue la que me eliminó del grupo y después personalmente me estuvo diciendo que borrara mi postura, como diciendo, tú no puedes hablar, no tienes derecho a hablar si estás en desacuerdo con nosotros; la diputada Sandra Anaya Villegas es la legisladora que dijo en la previa de mi grupo parlamentario que yo tenía conecte con los medios; el diputado Enrique Vázquez dijo que el medio de comunicación de mi familia era un medio corrupto que extorsionaba candidatos, y que yo vivía violencia de género en mi casa, y que vivía machismo, que yo no podía hablar desde lo que yo viví en mi casa”, explicó. ●